

Fecha: 30-01-2025

Medio: Crónica de Chillán

Supl.: Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: Seremi declara Zona de Riesgo Sanitario Regional por basura arrojada en la ruta

Pág.: 3

Cm2: 387,6

VPE: \$ 321.739

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

 No Definida

Seremi declara Zona de Riesgo Sanitario Regional por basura arrojada en la ruta

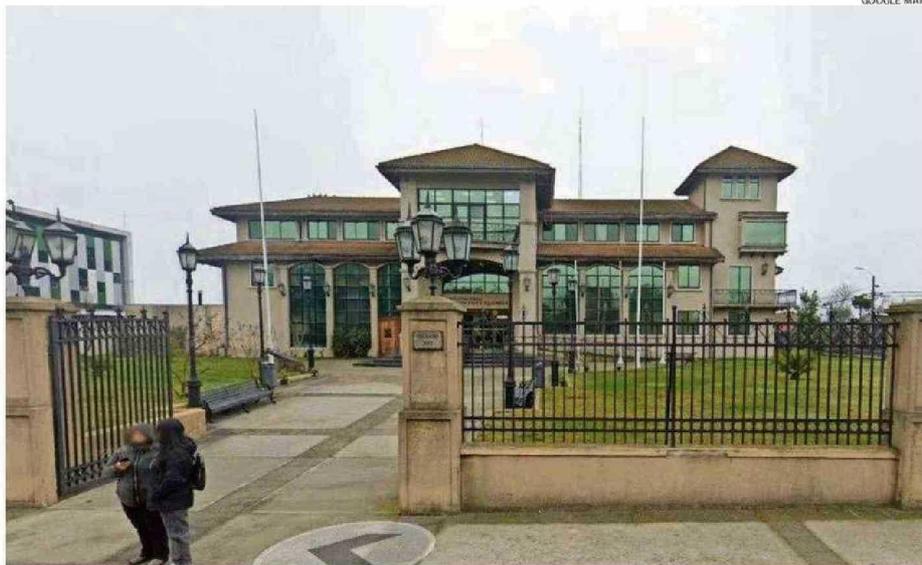
CHILLÁN VIEJO. Alcalde Del Pozo calificó situación como "grave" y anunció aplicación de multas

María Velásquez

cronica@cronicachillan.cl

La reciente protesta de los trabajadores que botaron basura en la Ruta N 59, pues acusan malas condiciones laborales en el lugar que depositan los residuos, relativas a la demora en las descargas ha generado una serie de reacciones. El alcalde de Chillán Viejo, Jorge del Pozo, cuestionó la situación, haciendo referencia a la aplicación de multas por la situación que derivó en el inicio de un sumario sanitario contra la empresa por parte de la Seremi de Salud de Ñuble, quien además declaró Zona de Riesgo Sanitario Regional por basura arrojada en la ruta.

"Me dirijo a la comunidad chillanvejana para referirme a la situación de suma gravedad ocasionada por el conflicto entre la empresa Dimensión, responsable de la recolección de residuos domiciliarios y la Empresa Volta, responsable del relleno sanitario ubicado en la localidad de Lollinco de nuestra comuna. Como es de conocimiento público, el conflicto entre ambas empresas trajo como conse-



MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO ANUNCIÓ MULTAS, TRAS EPISODIO SANITARIO EN LA COMUNA LUEGO DE PROTESTA DE RECOLECTORES DE RESIDUOS.

cuencia que operadores de Dimensión vertieran los desechos transportados en sus camiones en la vía pública, lo que tuvo como consecuencia en primer lugar un grave problema sanitario y en segundo lugar el corte de la vía pública al tránsito vehicular y peatonal", parte expresando el edil, para fi-

nalizar diciendo: "Haré todas las denuncias ante los organismos competentes y aplicaremos las multas que correspondan siendo citados a tribunales quienes contravinieron toda norma, han vertido basura en la vía pública y cortado además el libre acceso de personas y vehículos".

SUMARIO

Por su parte, y ante la grave situación ocurrida a raíz de la protesta, la Seremi de Salud de Ñuble anunció el inicio de un sumario sanitario contra la empresa de gestión de residuos domiciliarios "Dimensión", debido al vertimiento de basura en la carretera y el bloqueo de ac-

ceso al relleno sanitario ECOBIO.

"Estas acciones, por su gravedad, representan un riesgo para la salud de la comunidad por las condiciones de insalubridad que conllevan", indicó la autoridad sanitaria.

Debido a lo anterior, se declaró Zona de Riesgo Sani-

tario Regional en Ñuble hasta que se solucione esta problemática.

"La medida busca proteger la seguridad y salud de la población, además de instar a la empresa y las municipalidades afectadas a solucionar la problemática junto con coordinar acciones preventivas que garanticen el funcionamiento adecuado de este servicio esencial", dijeron desde la Seremi de Salud.

"La situación que está ocurriendo en este minuto en el relleno sanitario ubicado en Chillán Viejo, que no afecta solamente a los recolectores de nuestra comuna, sino que además a diversos contratos de otras comunas. Queremos darles tranquilidad a nuestros vecinos porque el servicio de recolección se encuentra garantizado, los camiones siguen recolectando la basura de manera normal, más que todo esta situación ocurre por los largos tiempos de espera que ellos tienen al momento de efectuar el depósito y se está abordando en conjunto a la empresa a cargo del relleno sanitario", informó la alcaldesa subrogante de Chillán, Roxana Lizama. CS